ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No. 00018805

(24 septiembre de 2026)

"Por la cual se da por terminado un encargo y se efectúa un nombramiento ordinario"

EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto 4765 de 2008, Decreto 1280 de 2026 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 4766 del 23 de diciembre de 2008, se modificó la Planta de Personal del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, en el cual se encuentra el empleo de Libre Nombramiento y Remoción de Secretario Ejecutivo, Código 4210, Grado 24 (Registro en Planta ICA 1611) ubicado en la Gerencia General con sede en Bogotá.

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, señala que los empleos de Libre Nombramiento y Remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en esta ley.

Que con base en lo anterior y para efectos de proveer el mencionado empleo, la Gerencia General ordenó efectuar el trámite de nombramiento ordinario a la señora Daniela Carolina Daza Orozco, quien cumple con los requisitos conforme estudio técnico expedido por el Grupo de Gestión del Talento Humano.

Que el empleo Secretario Ejecutivo Código 4210, Grado 24 (Registro en Planta ICA 1611) se encuentra ocupado bajo la modalidad de encargo por la funcionaria María Luisa Merchan Riveros identificada con cédula de ciudadanía 51.712.548 quien ostenta derechos de carrera en el empleo de Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 16 (Registro en planta ICA 1514) ubicado en la Subgerencia de Protección Vegetal – Dirección Técnica de Sanidad Vegetal con sede en Bogotá.

Que conforme lo anterior esta Gerencia dará por terminado el encargo a la funcionaria María Luisa Merchan Riveros y nombrará en el empleo de Libre Nombramiento y Remoción de Secretario Ejecutivo Código 4210, Grado 24 (Registro en Planta ICA 1611) ubicado en la Gerencia General con sede en Bogotá.

Que en mérito de lo anterior,

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No.00018805

(24 septiembre de 2026)

"Por la cual se da por terminado un encargo y se efectúa un nombramiento ordinario"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Dar por terminado el encargo a la funcionaria María Luisa Merchan Riveros identificada con cédula de ciudadanía 51.712.548 en el empleo de Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 24 (Registro en planta ICA 1611) ubicado en la Gerencia General con sede en Bogotá.

PARAGRAFO. – La funcionaria María Luisa Merchan Riveros regresará a su empleo titular de Auxiliar Administrativo Código 4044, Grado 16 (Registro en planta ICA 1514) ubicado en la Subgerencia de Protección Vegetal – Dirección Técnica de Sanidad Vegetal con sede en Bogotá.

RTÍCULO SEGUNDO. - Nombrar con carácter ordinario a la señora Daniela Carolina Daza Orozco identificada con cédula de ciudadanía 1.065.614.750 en el empleo de Secretario Ejecutivo, Código 4210, Grado 24 (Registro en Planta ICA 1611) ubicado en la Gerencia General con sede en Bogotá.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los (24) días de septiembre de 2026

CARLOS EDUARDO CAMPO CUELLO
Gerente General

Proyectó: Nelson Fabián Barreto Gutiérrez – Grupo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Víctor Alfonso Garrido Velilla – Subgerencia Administrativa y Financiera
Revisó: María Addichel Avila Bustos - Coordinadora del Grupo Gestión del Talento Humano
Vo.Bo Miguel Eduardo Mosquera Castro – Subgerente Administrativo y Financiero
Reviso: Luis Miguel Cely Avila - Oficina Asesora Jurídica
Vo.Bo: Javier Arturo Sofer Moreno – Jefe de Oficina Jurídica (E)